



PROGRAMA

PROPUESTA DE TRAYECTO FORMATIVO

1. Datos de identificación del espacio curricular:

- **Denominación:** Política y Legislación Educativa.
- **Código (SIU GUARANÍ):** 07401
- **Departamento:** Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente.
- **Ciclo lectivo:** 2020
- **Carrera/as:** Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación (dos orientaciones).
- **Plan/es de Estudio:**
Profesorado en Ciencias de la Educación: Ord. 022/2004 CD.
Licenciado en Ciencias de la Educación (con orientación en Educación Permanente): Ord. 012/2009 CD.
Licenciado en Ciencias de la Educación (con orientación en Educación a Distancia): Ord. 012/2009 CD.
- **Formato Curricular:** Curso teórico – práctico.
- **Carácter del espacio:** obligatorio
- **Ubicación Curricular:** Cuarto año- Campo de las Ciencias Históricas y de la Política Educativa.
- **Año y cuatrimestre de cursado:** Primer semestre de 2020.
- **Carga horaria:** 60 horas totales.
- **Créditos:** No corresponde.
- **Correlativas:** Historia de la Educación Argentina y de Latinoamérica. Teorías Contemporáneas de la Educación.

2. Datos del equipo de cátedra:

Prof. Dr. Francisco Muscará (Prof. Titular)
Prof. Dra. Marisa Carina Fazio (Prof. Titular)
Prof. Esp. Miriam Fernández (Prof. Titular por extensión)

3. Descripción del espacio curricular (fundamentación y aportes al perfil de egreso):

El presente espacio curricular, como una de las ciencias de la educación, es un trayecto formativo que apunta a desarrollar en los futuros profesionales en educación, las siguientes capacidades de fundamento:

- Identificar, describir, analizar, comprender y evaluar, en forma contextualizada, los diferentes marcos normativos en sus diferentes niveles de especificación desde lo local, provincial y nacional. Todo desde una perspectiva comparada a nivel internacional ya que hoy, nada puede ser valorado desconectado de los lineamientos de Política Educativa de organismos internacionales.



- Generar insumos para la toma de decisión o decisiones para los agentes educativos o de la educación que forman parte del desarrollo de las políticas educativas en el marco de las políticas institucionales o públicas.

El equipo de cátedra, equipo formador de formadores, de gestores y de asesores se posiciona en la definición del estudioso, Dr. F. Martínez Paz:

Conjunto de enunciados, decisiones, acciones y evaluaciones que, fundadas en el conocimiento científico de la realidad, del pasado, del presente y con visión prospectiva y en una determinada concepción del hombre, de la sociedad, de la cultura y de la educación, elaboran y ejecutan en nombre de la sociedad y con su participación, personas e instituciones con atribuciones jurídicas para hacerlo (Martínez Paz, F. (1989) La política educacional en una sociedad democrática)

4. Expectativas de logro:

Que los alumnos sean capaces de:

1. Poner en valor el rol estratégico de la Política Educativa en el aseguramiento de la Calidad Educativa provincial y nacional en el marco de los actuales requerimientos de los lineamientos internacionales.
2. Generar propuestas de política educativa, en sus diferentes niveles de especificación y en contextos educativos determinados, como futuros asesores o gestores en la toma de decisión.

Para el logro de las mencionadas capacidades de fundamento, se promoverán estrategias de formación para que el/la estudiante pueda:

1. Reconocer y delimitar las atribuciones que, en materia educativa, le competen al Estado en cuanto promotor del Bien Común. Sus relaciones con los demás agentes de la Educación.
2. Comprender y evaluar los principios fundamentales de la política educativa e interpretar la legislación vigente desde el punto de vista provincial, nacional e internacional.
3. Reconocer y analizar los antecedentes históricos, sociales, culturales y políticos que han influido en la formulación de propuestas para transformar el Sistema Educativo Argentino en los niveles del Sistema Educativo Argentino, tipo de Educación y Modalidades.
4. Describir, analizar, comprender y evaluar lineamientos, normas, leyes que regulan el Sistema Educativo Argentino y provincial, en el marco de una perspectiva internacional y de situaciones contextuales tales como: la educación en situaciones de catástrofe o emergencia sanitaria y aislamiento social.
5. Evaluar la calidad educativa en relación con los sistemas de evaluación, la formación docente y las políticas públicas de un determinado periodo histórico con sus características particulares.
6. Realizar investigación evaluativa desde una perspectiva comparada como método del especialista técnico y estudioso de la política educativa.

5. Contenidos:



Los contenidos se encuentran organizados en ejes temáticos- problematizadores que llevan a la elaboración y re-elaboración de saberes:

Eje Problematizador: 1

Estatuto epistemológico de las Ciencias de la Educación. Definiciones de Política Educativa

La educación como objeto común de todas las ciencias pedagógicas. La Política Educativa en cuanto Ciencia de la Educación. Definiciones de: García Vieyra, Juan E. Cassani, Américo Ghioldi, Jorge L. Zanotti, Fernando Martínez Paz, Reynaldo Ocerín, Héctor F. Bravo, Karl Erlinghagen.

Rol estratégico de la Política Educativa para el aseguramiento de la calidad en contextos educativos, sociales, económicos y políticos dinámicos. Abordaje desde una perspectiva provincial, nacional e internacional. Utilización del Método Comparado.

Eje Problematizador: 2

Nociones de teoría del Estado y principios de política educacional. Relaciones sociedad- políticas públicas - cultura-educación

Existencia y naturaleza del Estado. Las causas de la sociedad política. El bien común en cuanto fin del Estado. La nación como realidad cultural y entidad política. Principios de política educativa (Ley de Educación Nacional, arts. 1-11). Agentes de la Educación: Familia y Organizaciones Sociales (confesionales) Condiciones y constantes de la política educacional: la igualdad ante la educación. Derecho a la libertad de enseñar y aprender: las instituciones escolares de gestión privada (LEN, Título III). Contextos educativos dinámicos en relación a la Política Educativa actual.

Eje Problematizador: 3

El sistema educativo en la historia argentina

La supremacía constitucional en el derecho positivo. El "triángulo constitucional" en la Constitución de 1853. La educación en la Reforma Constitucional de 1994. Génesis y desarrollo del Sistema Educativo Argentino: Colegio Nacional de Buenos Aires; Escuela Normal de Paraná; Ley 1420. Centralización y descentralización: Ley Laínez, ley de transferencia (1991) Salonia. Relación gobierno nacional – gobiernos provinciales: Consejo Federal de Educación (LEN, Título X: Gobierno y administración). Referencias a la historia de la educación de Mendoza. La Dirección General de Escuelas: estructura- Órganos de Gobierno).

Eje Problematizador: 4

La dinámica del sistema educativo (reformas, transformaciones y actualizaciones)



Definición y descripción del Sistema Educativo Argentino. Propuestas de transformación realizadas en ocasión del Congreso Pedagógico de 1988. Análisis y comentario de la Ley de Educación Nacional. Derecho y obligaciones del Estado. Estructura. Modalidades. Comunidad Educativa. Calidad de la educación y aseguramiento de la misma (estrategias de política educativa). Tendencias de los Sistemas Educativos a nivel regional e internacional. Actores y lineamientos que influyen y/o determinan las decisiones de política educativa. Estudio desde 1988 al 2020.

Eje Problemático: 5

Políticas de desarrollo de la Educación Superior

Historia y problemática de la Educación Superior en nuestro país (Ley Avellaneda). Importancia de la expansión de la matrícula. Educación Superior Universitaria y No-Universitaria. La Formación Docente. La Formación Técnica. Derechos y obligaciones del docente. Funciones de la universidad: docencia, investigación, extensión y servicios. Autonomía y gobierno. Jerarquización de la profesión docente. Las carreras de postgrado. Evaluación y Acreditación. Administración eficiente y eficaz. Abordaje provincial, nacional e internacional (perspectiva comparada). Agentes responsables de los lineamientos y marcos regulatorios de todas las funciones y dimensiones de la Educación Superior y de sus instituciones. Relación Educación Superior, campo profesional y desarrollo de la comunidad. Ejes de política educativa universitaria desde la década del 90 a la actualidad. Organismos, instituciones y el trabajo en red bajo el paradigma de la cooperación solidaria.

Eje Problemático: 6

El aporte de la educación al desarrollo nacional. Economía y Educación en diferentes contextos de desarrollo.

Relaciones entre economía y educación. Financiamiento de los costos de educación. Distribución equitativa de los recursos. El aporte estatal al sostenimiento del sistema. La contribución del sector privado. El financiamiento de las universidades. La educación para el trabajo como aporte al desarrollo de la Nación. Economía y Educación en contextos de emergencia sanitaria, aislamiento social o catástrofes. Estudio provincial, nacional e internacional.

6. Propuesta metodológica:

El presente espacio curricular es teórico-práctico.

Para el desarrollo de competencias de fundamento: disciplinares y profesionales además de, las capacidades relacionadas con: el diálogo, el consenso, la argumentación, la discusión constructiva, la apertura, la tolerancia, la visión prospectiva y la transferencia concreta, entre otras, se



selecciona el PORTFOLIO como estrategia de enseñanza y aprendizaje formativa, integral e integradora.

La propuesta de formación mencionada, combina estrategias tales como: conferencias del equipo de cátedra y de invitados especiales relacionados con la teoría y/o práctica de la Política Educativa; estudio de casos desde una perspectiva comparada, análisis documental de normas, leyes, programas, proyectos, declaraciones, discursos, entre otros. Cada técnica permite vincular el deber ser de la Política Educativa y su comportamiento dinámico en contextos reales en todos los alcances geográficos: local, provincial, nacional y regional.

Para finalizar, el portfolio termina con una propuesta para garantizar la calidad educativa del aspecto de la educación seleccionado por el/la estudiante, susceptible de ser abordado desde la Política Educativa provincial, nacional y/o internacional. Finalmente, de este modo, el/la estudiante transita por: el conocimiento (exploración), la descripción, el análisis, la comprensión – interpretación, la evaluación, la síntesis, la proyección y la transferencia.

Cada una de las estrategias propuestas se desarrollan en función de las siguientes herramientas de los entornos virtuales de aprendizaje: ONE NOTE (Portfolio); uso del zoom o meet teams, grabación de videos, uso de imágenes (pinturas de autores importantes) que reflejan el comportamiento del contexto, vinculación con links de los medios de comunicación, de portales de organismos o instituciones educativas, conversatorios, etc.

La cátedra cuenta con un aula en la plataforma Moodle de la Facultad de Filosofía y Letras.

7. Propuesta de evaluación:

Para la evaluación diagnóstica, formativa y final integradora se utiliza el PORTFOLIO. Se cuenta con material audiovisual para la preparación del mismo. También consiste en una instancia de aprendizaje.

Cada etapa de aprendizaje cuenta con una instancia de integración para continuar con los diferentes momentos del trayecto formativo. Los conversatorios son la herramienta para la evaluación externa, la autoevaluación y la coevaluación. Se realiza la devolución a través de grillas tipo Escala Lickert y una valoración cualitativa bajo el formato tipo ensayo.

Para acreditar las capacidades de fundamento del espacio curricular se encuentran tres figuras al finalizar el cursado:

- Estudiante regular: quien cumple con todas las instancias de aprendizaje propuestas durante el cursado que forman parte del Portfolio.
- Estudiante que promociona: quien cumple con el Portfolio y solo presenta el documento sin coloquio.
- Estudiante libre: quien no realiza todas las instancias de aprendizaje propuestas durante el cursado que forman parte del Portfolio.

En cuanto a los estudiantes de los programas de movilidad académica INCOMING pueden promocionar o ser estudiantes regulares que, además de entregar el portfolio, deberán realizar un coloquio en una fecha consensuada con el equipo de cátedra mientras dure la cuarentena. Fuera



de este contexto de emergencia sanitaria, será en las fechas de exámenes finales institucionales en forma virtual con un tribunal de la FFyL y un tribunal en la Universidad de origen.

8. Fuentes bibliográficas y documentales:

El equipo de cátedra posee un *Manual sobre Política y Legislación Educativa (2019)*. Este documento es la fuente eje de consulta del espacio curricular.

Acompañando este material de fundamento se invita a los/as estudiantes a articular las lecturas con documentos sobre Política y Legislación Educativa en los siguientes sitios de acceso abierto.

Esta práctica, no solo complementa y/o profundiza las instancias de aprendizaje de lo disciplinar y profesional, sino que también, contribuye al logro de capacidades relacionadas con la formación en Investigación Educativa Evaluativa como estrategia para la promoción de la innovación y el desarrollo en Educación.

Sitios de acceso abierto: Política y Legislación Educativa – Investigación Evaluativa

1-Dialnet:

<https://dialnet.unirioja.es/>

2-Redalyc:

<http://www.redalyc.org/home.oa>

3-La Referencia:

<http://www.lareferencia.info/es/>

4-Libros Google:

<https://books.google.es/>

5-Repositorios digitales de la Universidad de Barcelona:

<http://crai.ub.edu/es/recursos-de-informacion/repositorios-digitales>

6-Repositorio Digital CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)

<https://repositorio.cepal.org>

7- Biblioteca Nacional del Maestro (Catálogo y Biblioteca Digital)

<http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>



8- RAE (Diccionario de la Real Academia Española)

<http://www.rae.es/>

9- Bibliotecas UNCuyo

<https://bibliotecas.uncuyo.edu.ar/>

10- Repositorio Universidad de Chile

<http://repositorio.uchile.cl/>

11- CORE (Aggregating the world's open access research papers)

<https://core.ac.uk/>

12- UCA Biblioteca Digital

<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar>

13- Biblioteca Nacional de España- Biblioteca Digital Hispánica

<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>

14- Library of Congress (Estados Unidos)

<https://www.loc.gov/collections/>

16- Harvard Library (Latin American Pamphlet Digital Collection)

<http://curiosity.lib.harvard.edu/>

17- Stanford Libraries (Digital Collections)

<https://library.stanford.edu/blogs/topic/stanford-digital-repository>

18- Biblioteca Digital UNCuyo

<http://bdigital.uncu.edu.ar/>

19- British Library (Digital Collections)

<https://www.bl.uk/catalogues-and-collections/digital-collections>

20- Europeana

<https://www.europeana.eu/es/search?page=1&view=grid&query=politica%20educativa>



21- Revista Política Educativa - Universidad de San Andrés

<http://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/handle/10908/810>

22- Repositorio Institucional del Ministerio de Educación de la Nación

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace>

23-Latindex

<http://www.latindex.ppl.unam.mx/index.php/index>

24- Biblioteca Digital Mundial

<https://www.wdl.org/es/>

25- RELEPE

<https://www.relepe.org/index.php/relepe-en-revista>

Bibliografía complementaria de consulta

ANDER-EGG Ezequiel. "¿qué es una reforma educativa?". Bs. As., Magisterio del Río de la Plata, 2000.

BANCO MUNDIAL. Informe jóvenes hoy. 2008.

Filmus, Daniel. "Cada vez más necesaria, cada vez más ineficiente. Escuela media y necesidad de trabajo en épocas de la globalización". 2001.

-----"Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo". Bs. As., Troquel, 2007.

FERNANDEZ SORIA, Juan Manuel. Manual de Política y Legislación Educativas. Edit. Síntesis, Madrid, 1999

ROMERO, claudia. La escuela media en la sociedad del conocimiento. Bs. As., Noveduc, 2006.

SCHWARTZMAN y COX (editores). Políticas educativas y cohesión social en América Latina. UQBAR, Santiago de Chile, 2009

TEDESCO, Juan Carlos. "Educar en la sociedad del conocimiento". Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 2000.

----- "Opiniones sobre Política Educativa" Nuevas Perspectivas, 2005.

TENTI FANFANI, Emilio. "La educación básica y la cuestión social". Bs. As., S. XXI, 2008.



-----"Nuevos temas en la agenda de política educativa". S. XXI, UNESCO-IIPE, 2007.

CENTRO DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN ARGENTINA. Boletines. Universidad de Belgrano, Argentina.
Ver en: <http://www.ub.edu.ar/cea.php>

Prof. Dra. Marisa Carina Fazio (Prof. Titular)

Prof. Dr. Francisco Muscará (Prof. Titular)

PROGRAMA REVISADO

por la Directora del Departamento de Ciencias
de la Educación y Formación Docente
Prof. María Eugenia de la Rosa